

BALANCE PLAN DE TRABAJO DEL 2008

Estimados compañeros, entrado ya el mes de febrero, nos toca hacer balance de nuestra tarea sindical el año pasado y evaluar del trabajo conseguido.

¿Que es lo que hemos alcanzado?, ¿donde tenemos que perseverar?...

Todo esto con el único objetivo de alcanzar mejoras a las condiciones laborales en Oesía Network Zona Este. Para ello, extraemos el plan que ya hicimos público en 2008 y que aún tenéis en la página Web:

(<http://www.comfia.net/itdeusto/html/10223.html>)

Y estudiamos al detalle cada una de las propuestas:

CONTRATACIÓN:

- **Flexibilidad horaria:** en una hora de entrada y salida para los empleados. Y reducción horaria o intensivo, las vísperas de festivos.

Este punto **ha sido conseguido y aumentado** en el Acuerdo de Mejoras/ Acuerdos/ Segundo.

<http://www.comfia.net/itdeusto/html/10420.html>

- **Días personales:** solicitud de 2 días, por asuntos propios

Renunciamos a este punto, puesto que se han conseguido mejoras en calendario laboral anual que mejoran esto.

- **Revisiones salariales:** Nos proponemos que los empleados que lleven más de 18 meses, se le realice una revisión de su salario.

- **Subida salarial:** equivalente al IPC para todos los empleados

No fue posible llegar a acuerdo, aunque conseguimos incluirlos en la propuesta de negociación para el 2009 en la mesa sindical nacional.

IGUALDAD:

- **Bolsa:** se propondrá una bolsa de 35 h para acompañar a menores o familiares, en situación de dependencia.

- **Lactancia:** acumulación, de horas de lactancia por días enteros.

Estos dos puntos han sido conseguidos en el Acuerdo de Mejoras/punto cuarto/ Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

BENEFICIOS SOCIALES

- **Tarjeta:** homologar las condiciones de Madrid a Barcelona y todas las demás delegaciones

Conseguido, se homologan las condiciones en el acuerdo de mejoras/ punto quinto Retribuciones.

- **Vales de guardería:** se propone que la empresa ponga a disposición del empleado este servicio.

Aún, estamos trabajando sobre este punto, que debería estar ya en marcha por la nómina flexible, por la que tendremos que ser compensados/ Acuerdo de mejoras / punto 5.4

- **Tarjeta sanitaria:** Sanitas para todos aquellos que lo deseen, a través de la empresa **Conseguido**, además con una subvención por parte de la empresa del 50% de la tarifa y con una cuota Multi.

También se ha conseguido homologar los precios de las máquinas vending, al precio mínimo de Madrid

- **FORMACIÓN 08:** se está colaborando con el departamento de Formación de IT Deusto Zona Este, aportando recursos y sugerencias en esta área, con el objetivo de que la empresa desarrolle un Plan de Formación integral que responda a las necesidades de los empleados.

Conseguido, el primer Plan de Formación integral para la Zona Este y seguimos trabajando para mejorarlo

JORNADAS:

- **24X7:** seguiremos trabajando para conseguir un protocolo donde se recojan los procedimientos, Calendarios laborales, tarifas, disponibilidad, guardias, vacaciones, horas extras y extras festivos, de forma clara y pública y que de esta forma todos estéis sujetos a unas condiciones reguladas y justas.

Seguimos trabajando, para conseguir este objetivo, de hecho, ya lo hemos incluido, en la Mesa Sindical Estatal para su negociación

- **Festivos ITD:** solicitamos que este año de nuevo, todos disfrutemos de estos días y que sean los mismos para todas las delegaciones.

Hemos conseguido dos días festivos para TODO el personal de ITD (24 y 31 de diciembre) y 5 días festivos ITD para el personal de estructura.

SALUD: está pendiente de formar de nuevo el "Directorio de Emergencias" de cada centro de trabajo y que se lleva a través del CSS: COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD, donde tenemos participación plena a través de nuestros delegados de prevención en Oesía de CC.OO

Estamos a punto de cerrarlo.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD, donde tenemos participación plena a través de nuestros delegados de prevención en Oesía de CC.OO

COMUNICACIÓN: seguimos con el mismo compromiso de continuar informando a todos los trabajadores y trabajadoras de todo aquello que es de interés.

- A través de mail: con correos genéricos para todos y todas
- Aquello que es de interés personal, contestado de forma discreta, a través de la cuenta correo: ccoo_este@oesia.com;
- Además, del boletín Estatal con artículos pensados para todos y todas
- El teléfono de la oficina: 93 416 11 99, donde os podéis poner en contacto directo con nosotros.

Esperamos que este año que viene hagáis todavía más uso de estas herramientas, para que nos sigan llegando vuestras sugerencias y solicitudes y así seamos más